

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
- ESPAÑA -
TRIMESTRE : 1,00 Ptas
- EXTRANJERO -
TRIMESTRE : 1,25 Ptas
NUMERO SUETO.
10 cts. de pla.

SE PUBLICA

LOS JUEVES

ANUNCIOS RECLAMOS
Y COMUNICADOS A
PRECIOS CONVENCIONALES

NO SE DEVUELVEN
- LOS ORIGINALES
SE PUBLIQUEN O NO

Ciudad Rodrigo 20 de Mayo de 1915

Dirección, Redacción y Administración: Calle de los Gigantes, 13.

La Consagración de nuestro Obispo

El próximo día 23, será consagrado en la S. I. Catedral de Burgo de Osma el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Manuel Vidal y Boullón, Obispo preconizado de Byrtha y A. A. de esta Diócesis.

Burgo de Osma se prepara, para honrar la fecha de la consagración, con multitud de festejos populares que a continuación reseñamos.

Ciudad Rodrigo, que con ansia espera la venida de su nuevo Prelado, envía, el Ilustrísimo Cabildo Catedral, una comisión formada por el Muy Ilustre Señor Don Francisco Marsal, Vicario Capitular (S. V.) y el Muy Ilustre Señor Don Antonio Calama, Rector del Seminario y Canónigo, y otra el Ayuntamiento, formada por los Señores Alcalde, Don Angel Mirat y Villar, y Concejales Don José Escanilla Herrero, Don Agustín Sánchez Martín, Don Jesús García Romero y Don Antonio Martín Moro.

A ninguna clase de hombres ha honrado más la humanidad que a los Obispos, y en ninguna sería posible hallar más virtudes, grandeza e ingenio, por eso Ciudad Rodrigo, envía una nutrida representación para demostrar a su nuevo Obispo, ya querido sin ser conocido, cuan grande es la admiración que por él siente la población y Diócesis toda.

¿Qué grandioso acto el de la Consagración!

¡Nos parece estar viendo la veneranda figura del Señor Vidal y Boullón, con sus ornamentos pontificiales, pectoral y báculo pastoral, orlado por la aureola de la virtud, ciencia, sabiduría y santidad, pensando en sus futuros diocesanos, y fija su mirada en sus representantes!

La elevada dignidad de los Obispos requiere que, como a Príncipes de la Iglesia, se les trate, y por eso sus nuevos súbditos se honran con acudir solícitos a fiesta tan memorable y de perpétua recordación, cual es la de la Consagración, esperando anhelante el ya próximo día en que nuestro

Obispo, haga su triunfal entrada en la población.

En ese día le demostraremos el entusiasmo, respeto y cariño, que nos inspira; que todos hemos de cooperar en nuestras distintas y respectivas esferas, para hacerle más llevadera la misión que Dios le ha confiado, de continuar la edificación de la Iglesia, su conservación y mantenimiento, hasta la consumación de los siglos, misión que radica en las palabras pronunciadas por Jesús después de la Resurrección: *Sicut missit, me vivens Pater, et ego mitto vos. Accedite Spiritum Sanctum.*

Grandes festejos

CON QUE EL

M. I. Ayuntamiento y el Comercio, de Burgo de Osma

SOLEMNIZARÁN LA CONSAGRACIÓN DEL

Ilmo. Sr. D. Manuel María Vidal y Boullón

OBISPO PRECONIZADO DE CIUDAD RODRIGO
en los días 23, 24 y 25 del corriente mes.

El día 23 a las nueve de su mañana, festividad Religiosa en la que el Emmo. señor Cardenal Primado, Arzobispo de Toledo, Don Victoriano Guisasola y Menéndez, con la asistencia de los Excmos. e Ilmos. señores Obispos de Palencia y Osma, consagrará al nuevo Prelado, apadrinándolo en dicho acto el I. Ayuntamiento de esta villa.

Con tan fausto motivo se celebrarán grandes fiestas en las que habrá banquetes en honor del consagrado e invitados, velada literario-musical en el Seminario Conciliar, fuegos artificiales, grandes iluminaciones, de alumbrado eléctrico en la Santa Iglesia Catedral y Casa Consistorial, reparto de bonos para los pobres, carreras de cintas, exposición de escaparates, gran corrida de Toros por afamados diestros, etc., etc.

Para estas fiestas está contratada la Banda del Regimiento de Isabel 2.^a

Las Compañías de Ferrocarriles establecerán billetes económicos de ida y vuelta durante las fiestas.

Burgo de Osma 6 de mayo de 1915.

Repaso y preparación de asignaturas de segunda enseñanza y carreras especiales.

Para precio, hora y condiciones, en esta redacción informarán.

Acción Providencial

Hay un dicho muy común en las sencillas gentes de todos los países:

«Es un castigo de Dios»

Así sale la expresión espontánea, justificada del sentimiento común.

Es cual un veredicto que esperábase, se confirmase por un dictado de un Supremo mandato.

Si así no ocurriese, quedaría incumplida la Justicia en su esfera suprahumana.

Toda gran infracción a los sentimientos primordiales del orden piadoso y moral, dejan un profundo vacío en el fondo del alma colectiva, que son como una gran ansiedad de que se cumpla la Providencia, obrando y dictando fallós, que no satisfacen la dureza del Corazón; sino la sensibilidad de que hay una Justicia Divina, que obra por cima de la injusticia y parcialidad de los hombres.

Penetrar en ese fondo oscuro e indescifrable de la relación complicadísima, de la trama de los hechos y la vida, es querer invadir los arcanos donde enseguida se pierde toda la orientación de la débil mentalidad del hombre, y así le arrastran hacia campos de la extravagancia y la insensatez, cuando quiere analizarlos y escrutarlos.

Mas en fondo de seriedad, de pureza del vivir, de confianza en la ingenuidad, de intuiciones de la Providente en acción constante que sirve como la misteriosa trama de toda la corriente vital, hacen surgir ideas claras, conceptos luminosos.

Leyes divinas, que aparecen resplandecientes a la visión del sentimiento como iluminadas y fulgurantes, no solo en el Sinai, sino a través de los grandes cataclismos históricos.

¡Cuán certera, es en verdad y puridad, es esa ígnea manifestación del sentimiento colectivo, despierto en el orden moral y creyente, cuando sumergidos en el puro ambiente de lo sobrenatural, esperan se cumplan esos supremos dictados de la eterna Justicia del hecho esperado a la consecución de las vidas y seres descarriados.

Las Leyes en el orden físico, han conseguido la sagacidad humana hallar su comprobación, con muchas de ellas y su campo de exploración va agrandándose.

En el orden intelectual, afectivo y sensible, también va poco a poco explorándolo con la misma perspicacia.

En el orden moral poco ha adelantado y planteados están infinidad de problemas que han desconcertado en todos los tiempos a los más grandes géneos de la filosofía.

Mas, tan profundamente sabia es la acción Providente, que nos ha dado a todos los seres racionales la condición suficiente y más profundamente misteriosa de

LA CONCIENCIA.

Que si tuviésemos siempre despierto y cuidadosamente custodiado ese culto debido a la obediencia y decisión de los sanos impulsos de ella ¡cuánto menos nos descarriaríamos del recto obrar!

La vida tiene sus bullicios, sus corrupciones, sus imperios en costumbres y hábitos.

Las pasiones son violentas imperiosas y agobiantes, produciendo avasallamientos.

Las perezas mentales, los abandonos y las corruptelas terminan por hacer obra de destrucción y así se forman esos Pueblos, esas Naciones, esas Masas ciegas, violentas y descarriadas, que, paso tras paso, labran los abismos en que se despeñan, las luchas en que se destrozan y las condiciones que les hacen ser victimas de las acciones fatales con las que producen el mal. Así viene a cumplirse el pronóstico fatal.

«Si estaba previsto».

«Si es un castigo».

«Es un hecho Providencial».

Así también el Destino, la Fatalidad, que en el círculo del discurrir dentro del orden de las posibilidades ven la trama de algo lógico de la especial condición que va aferrada en cada personalidad parece que fijan el oroscopo, la predicción, que es casi simi divina, cuando hay esa sagacidad vidente del más puro, del que lleva dentro de su alma Santidad.

Al mirar las puras almas sanas y piadosas el descarriamiento de ciertos seres ven, sin esfuerzo, con clarividente intuición la consecuencia imperiosa de que se cumplirá lo pronosticado.

Siendo esto así ¡cómo se hace imprescindible el saneamiento de la vida, la purificación del obrar, la rectificación constante del decaimiento en las intenciones y los hechos!

Los desvelos por la pureza, son la tranquilidad y paz de la Posteridad. ¡Hagamos obra de Pureza que es de PAZ!!

Francisco NÚÑEZ HERNÁNDEZ.

Madrid y Mayo de 1915.

Monólogo e historia

¡Dios mío! ¿En qué te he ofendido?

¿Por qué tanto, la desgracia o la fatalidad me persigue?

Siempre he creído ser un hombre respetuoso, observador de las leyes divinas y humanas; fiel cumplidor de los derechos y deberes propios y correlativos con mis semejantes.

Nací en.... el pueblo no hace al caso; los años de mi infancia se deslizaron al lado de mis padres, de los que ni aún su silueta recuerdo. ¡Pobre de mí!

A los seis años, era huérfano de padre y madre, y como consecuencia, por memoranzas de algunos votos dados por mi padre, que tuvo taberna, mi ingreso en el Hospicio.

Allí estuve, ni bien ni mal querido, ni tampoco bien asistido.

Cuando llegó la hora de arrojar el montón anónimo de carne humana a la guerra de Cuba, uno de los predestinados fui yo.

El narrar lo que allí observé, vi y sufrí, siendo histórico, parecería novelesco; pero la única verdad, en lo que a mi respecta es, que por heridas sufridas en campaña, regresé a mi Pátria cojo y manco.

Me recibieron en mi pueblo con muchos honores,—que ahora comprendo eran ficticios—y solo como pábulo por decir que se hacía algo, por el inútil físicamente.

Fui empleado en un destino compatible con mi inutilidad.

Lo desempeñé bien y fielmente, no solo por el cumplimiento del deber, sino también por la obsesión constante, que en ausencia de la Pátria y a su regreso a ella, tuve, por mi única hija, la que nació, antes de yo marchar a Cuba.

Quien tenga hijos y conciencia para no hospicianizarlos, sabrá apreciar lo que es el amor y cariño paternal; ¡cuántos desvelos, cuántos insomnios, cuántos sufrimientos, por el ser querido!

Mi empleo, por política, esto es, por revueltas de bandos, división de pareceres, choque de intereses opuestos, sin yo ser bullanguero ni revoltoso, sino pacífico y retraído, por sufrir sin quejarme, creyendo así conquistaría la estimación general, desapareció.

Vendiendo periódicos pude conseguir el sustento menoscabado de los pobres algo de pan, verduras y patatas; fui e hice a la familia vegetariana a la fuerza.

Mi hija, mi única ilusión, mi verdadero martirio, solo por pensar en su porvenir, se criaba fresca y lozana, con la honradez que el martirio de la pobreza implica.

La desgracia en su ceguera implacable de perseguirme, hizo que la compañera inseparable de la vida, mi siempre fiel consejera, falleciera, sumiendome en el mayor de los desconuelos.

Me quedaba mi hija, si, ¿pero cómo? sola, desprovista de las caricias y enseñanzas maternas, todo lo que unido a otra multitud de concausas, dió lugar a que su cariño para mi, que tanto la adoraba, me parecía disminuía, convirtiéndose en tibieza, lo que solo amor puro y filial tenía yo derecho a esperar.

Llegó por fin el día aciago, día imborrable, que jamás puedo olvidar, y fué aquel, que al llegar a la humilde vivienda, mudo testigo de tantos sinsabores y aflicciones, la encontré vacía, vacía sí, porque mi hija creí se había fugado.

En un principio, mi desesperación no tuvo límites, mi ira contra el imaginario raptor en torrentes se desbordaba.

Después, cuando aniquilado por tanta tortura, medité reflexivamente sobre mi situación, me acordé de un Dios, de ese Dios uno y trino que de chiquitín me habían hablado, y esto me dió ánimos, robusteando mi casi extinguido valor.

Pacientemente resignado a sobrellevar mi nuevo infortunio, intento salir de casa, donde el aire enrarecido se me hacía, pero una voz angelical me detiene; es mi hija, que unida a mi en estrecho abrazo, exclama radiante de alegría ¡Padre mío, se acabaron las penas!

Refirióme como una señora caritativa, apiadada de tanta desventura, concedora de mi historia, la había llamado y ofrecido un puesto en su casa, y para mi otro, en una finca rústica de su propiedad.

Triste era la separación, pero, por ella, ¿qué sacrificio no sería llevadero?

Hoy vegeto, sin ser ya vegetariano, en una dehesa de esta provincia, al cuidado de mis nietos, en compañía de mi hija y de su marido que es montaraz de la finca, dando gracias a Dios, por el fin que me ha deparado.

M. MENÉ.

Realidad evidente

Envidio las regiones nacionales, que por egoísmo colectivo, por previsoras, por mirar por lo suyo, por lo nativo, se esfuerzan y conglomeran para coadyuvar a iniciativas precoces, bien fundamentadas.

Me contrista que la nuestra y sobre todas, esta de Salamanca, sea acaso la única que no atienda al egoísmo colectivo y si solo al personal.

En ella ha habido—y las hay—personas que por su talento, por su sabiduría, han descollado y sobresalen, de lo rutinario, de lo ordinario; que desprovistas de ayuda, no material, sino moral, ideológica, espiritual, si algo por su propio esfuerzo han querido ser, han tenido forzosamente que desterrarse a otro sitio distinto de su terruño; por convencimiento de que en su suelo natal, es sabio, el que tiene dinero, vale el que tiene dehesas, y sirve para todo y tiene cosas, el que reúne dinero y dehesas.

Ejemplo que confirma mi modo de pensar, es el ocurrido al amigo y paisano Señor Núñez Losada, hijo de nuestro colaborador Don Francisco, en la Exposición de Bellas Artes de Madrid, con un cuadro notabilísimo El último rayo, del cual ha hecho el Señor Alcántara, el siguiente juicio crítico en El Imparcial.

Núñez Losada

El último rayo, se titula un paisaje del señor Núñez Losada que figura en este salón, si no le

han cambiado de sitio, como me temo. En las crestas de La Maliciosa luce el último rayo de sol, que reverbera en la nieve y en los bermejos espacios libres en que se ven las rocas. Al pie de los montes, en las secas arboledas de Mataelpino y del Boalo, se remansa la niebla fría y se espesan las sombras, y en el suelo del valle de Cerceas, áspero, pedregoso, en un charco se espeja el cielo crepuscular del invierno, cielo de acero bruñido.

Dentro de medio minuto nada restará del día y al lado de los ardientes tizones se está mejor que en el descampado del valle, el más húmedo y triste del Guadarrama, tan hondo, que parece a mil leguas de Castilla. ¡Qué melancolía tan fiera la de este cuadro y qué caudalosamente se ha recogido en él la pavorosa fiera del natural!

Según telegrama por mí leído en la redacción de este semanario, los temores del señor Alcántara se han confirmado, habiéndose trasladado el cuadro del señor Núñez Losada, al sitio que ocupaba otro, en el que por falta de luz, no pueden apreciarse sus bellezas.

De ser el hecho cierto, protesto de la injusticia consumada y todos, todos, los que tienen representación en la Provincia y en ambas Cámaras, deben de enterarse y tener presente, que no es lo mismo el egoísmo *personal*, que el *colectivo*.

M. E. F.

Gratitud obliga

Informes verídicos por mí recibidos, hánme causado penosa impresión, al saber que el dignísimo Gobernador Militar de esta Plaza y Provincia, ascenderá en breve plazo al empleo inmediato de General de División.

No se enfade conmigo el Excelentísimo señor Don Julio Bueno de la Vega, porque diga me causa penosa impresión su ascenso; ¡sí yo pudiera! no uno, si no más ascensos le concedería, pero condicionales, con la obligación de la convivencia mútua en esta Ciudad.

Yo de milicia no entiendo, pero sí de lo que significa la palabra *gratitud*, y ésta la debe de tener muy presente Ciudad Rodrigo con el General señor Bueno,—por algo es su hijo adoptivo—.

Si el ascenso supone su marcha de la localidad, tal vez quien lo sustituya, reuna iguales condiciones,—mejores nó,—pero si es posible ¿por qué nó evitarla?

Constantemente vemos en todos los ordenes de la vida, que sin perjuicio del buen servicio público, se desempeñan cargos de distinta categoría, sin menoscabo de nadie y con contento de todos.

Conforme en que este Gobierno Militar, sea de la categoría de General de Brigada, ¿pero qué perjuicio puede haber, en qué lo siga desempeñando un General de División?

Hay servicios que se prestan temporalmente, indefinidamente, en *Comisión*.

Y a esto es, a lo que debe de atender nuestro Ayuntamiento, como representante del pueblo, que en compacta masa, en este asunto estará a su lado, porque vendrá otro General, pero *tan bueno* para Ciudad Rodrigo, como el General Bueno,....No

Noticias

Procedentes de Valladolid, el día 17 del actual, llegaron a esta población, los Señores Don

Eduardo Domingo Mambrilla y Don Virgilio García Antón, Ingenieros de la División Hidráulica del Duero, el primero Jefe y el segundo afecto a las obras de defensa de esta Ciudad contra las inundaciones del río y con el fin de inspeccionar las del muro en construcción y tomar algunos datos sobre el terreno para la ejecución de las demás proyectadas.

En la sesión que celebró este I. Ayuntamiento el lunes último, acordó que los Señores Alcalde-Presidente, Don Angel Mirat y Villar y el Concejal Don José Escanilla Herrero, se unieran a la Comisión que anteriormente tenía nombrada, para asistir en representación de la I. Corporación Municipal al acto de la consagración del Ilmo. Sr. Obispo de Byrtha A. A. de esta Diócesis, cuya sagrada ceremonia tendrá lugar el próximo día 23 de este mes, en la Santa Iglesia Catedral de Burgo de Osma.

Nuestro distinguido amigo Don Eulalio Escudero, ha sido nombrado en propiedad Inspector Jefe de esta Provincia. Están de enhorabuena, además del interesado, los maestros y la enseñanza.

Con toda felicidad, ha dado a luz un niño, la señora de nuestro querido amigo, el Secretario judicial, Don José M.^a Ballesteros.

Enhorabuena.

Han salido: para Salamanca y Madrid, el Diputado Provincial, Don Luis Díez-Taravilla, su señora e hija, para Logroño, Doña Teresa Pérez Egido, esposa de Don Jesús Méndez Risueño y para Valladolid, con objeto de sufrir exámenes, para la carrera de Procurador de los Tribunales, Don Estanislao de Dios López.

La persona que haya dejado olvidado en la orilla del río una funda blanca de almohadón de cama, marcado con iniciales, puede pasar a recogerlo en la Imprenta de este semanario, donde se halla depositado.

Ha regresado de la Corte, Don Luis H. Mirueña, nuestro buen amigo.

El sábado 22 del corriente, contraerán matrimonio en esta Ciudad, el conocido comerciante Frabriciano Fernández Ferrero con la agraciada artesana Esperanza Tomé González.

Mercados

Trigo Can leal	15	pts.	fanega
Idem Barbilla,	15	"	"
Centeno,	12	"	"
Cebada,	9	"	"
Algarrobas,	10'25	"	"

Anuncios

Rosario Balestra de Tarazona
Profesora de corte

Enseña el corte por método conocido universalmente como el mejor sistema.

En tres meses, la alumna aprende el corte y confección de Modas, por complicadas que sean.

Campo del Trigo, 12, Ciudad Rodrigo.

Fruchampañ

- Nombre Registrado -

El **verdadero** FRUCHAMPAÑ, es un refresco compuesto de Extracto de las mejores Frutas, pudiéndose tomar sin temor a que haga daño, a cualquier hora. Obra como refrigerante y ayuda las funciones digestivas, por lo que ha merecido llamarse por las autoridades médicas, **Saludable Tónico**.

Exigir en todas las botellas, su original etiqueta, fondo amarillo, con varias frutas.

Pedidos, **al único concesionario** en esta Ciudad y su Partido, Baldomero Martín, Fábrica de Gaseosas, que posee la fórmula y licencia para su fabricación, de la casa propietaria.

Nota—Para evitar perjuicios que por ignorancia pudiera ocasionárles, se previene a los dueños de establecimientos en que se expendan este exquisito e inimitable refresco, cuando este sea servido, de no tener las botellas el nombre del fabricante, serán ellos los responsables, caso que aquellas sean falsificadas, según el artículo 32 de la Ley de propiedad Industrial.

¡Muy interesante a las jóvenes!

¿Les gustaria a ustedes conocer el corte y confección de vestidos? Pues, pueden poseer estos conocimientos que se facilitan gratuitamente comprando una renombrada máquina de coser marca **KAISER**.

Para más detalles, dirigirse a **AUGUSTO MORICHE**, Campo del Lino, 5, Ferretería.

La mejor lámpara defilamento, a 1'50 pesetas.

TALLER MECANICO DE LABRAR MADERAS

Se cumplen inmediatamente todos los encargos para escuadrar, aserrar, cepillar, y moldurar toda clase de maderas.

Maquinaria de excelente construcción, para hacer todos estos trabajos con grande perfección y rapidez.

Venta de serrin para la limpieza de pisos, y de residuos de maderas de encina, chopo, etc.

Viuda de Jerónimo Moretón

CIUDAD RODRIGO

Comercio

DE LA

Viuda de Sebastián Iglesias

Plaza Mayor, 28 y 30, Ciudad Rodrigo.

Ultimos modelos de corsé recto.

En breve completo surtido en el **ramo de papelería** a precios reducidos.

Emilio Tarazona

MONTADOR ELÉCTRICISTA y MECÁNICO

Reparación de Máquinas y Motores.

Proyectos y presupuestos.—Material Eléctrico.

Campo del Trigo, 12. Ciudad Rodrigo.

Afinador y Reparador de Pianos

Reparación y afinación de pianos y armóniums. Precios económicos.

RAZÓN

comercio de D. Florentino Val.

Imp. Viuda é hijos de Cuadrado: Ciudad Rodrigo

Almacén de y salazones embutidos en Sancti-Spiritus

Plaza Mayor, 1, CIUDAD RODRIGO.

Viuda de J. López

Almacén de coloniales al por mayor

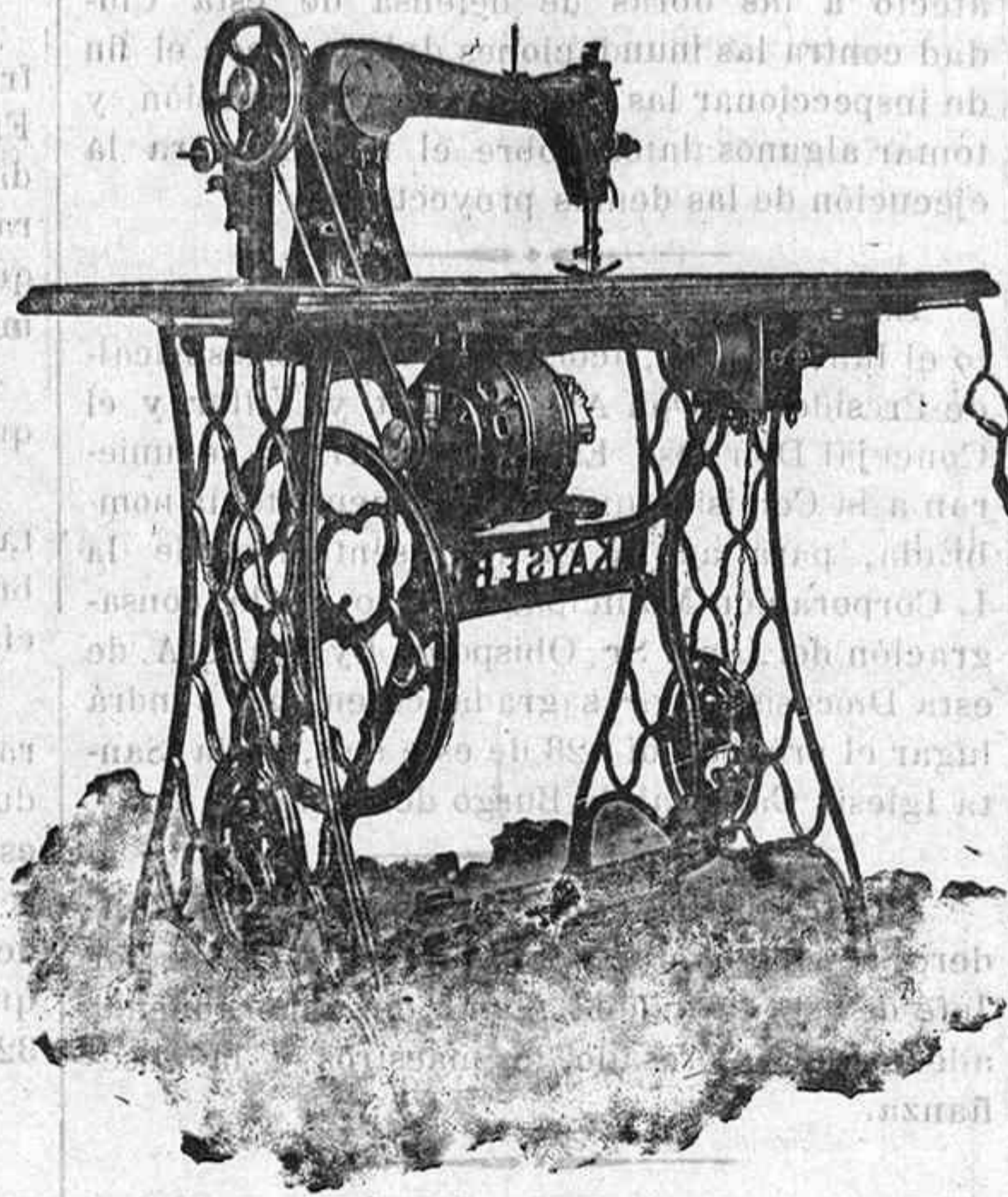
FARMACIA

ADRIAN VASCONCELLOS

Representante en esta provincia de las máquinas para coser marca **Kayser**

FERRETERÍA de **Augusto Moriche**

Campo del Lino, 5, Ciudad Rodrigo.



Gran surtido

en muebles de madera

encorvada

Herramientas, Cuadros y Espejos

La Pajarera Andaluza

de **Francisco de Reyna**

(El Andaluz)

CAMPO DE TOLEDO—ARRABAL DE SAN FRANCISCO

Canarios lejitimos **Holandeses, Belgas y Rizados**, desde cuatro pesetas en adelante

También se venden jaulas de todas clases y tamaños, a precios económicos.

FERRETERIA L. BRUSTI

Se venden en Sepulcro-Hilario

en junto, o separadamente, ochenta y cinco fanegas de tierra, cuatro partes de valles y una casa en la plaza pública.

Para tratar con DON JOSÉ LASO, vecino de Abusejo.

Gasolina especial para automóviles, en bidones de cinco litros, a cinco pesetas uno.

De venta, en la droguería de

Sobrinos de Don José Pérez Martín.

VERIPA se hace de la casa número 11 de la calle del Granada, esquina a Cuatro-Calles, consta de planta baja, principal y desván. Informarán en la imprenta de este semanario.

CALCAROL Remedio infalible contra la *Tuberculosis, Neurastenia, y Debilidad general*, recomendado por todas las eminencias médicas. De venta: Droguería de **Señores Sobrinos de Don José Pérez Martín**. Representante exclusivo para la venta al por mayor, en esta provincia, Don Alfredo Vasconcellos Esquivel, Carniceros, 18, Ciudad Rodrigo.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís.

Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 pts.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco: 2'50 pts.

DEPÓSITO

Dr. BENEDICTO. S. BERNARDO, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En Ciudad Rodrigo,

Farmacia de Don JOAQUIN GARCIA SALICIO

Tintorería Madrileña movida a vapor

Esta acreditada casa establecida en Salamanca

(García Barrado 32, antes Rua)

ofrece al público los últimos adelantos, seguridad y perfección en su industria.

Tiñe toda clase de géneros y prendas sin desahucias, limpia pañuelos de crepón, borlarios y sedas e igualmente uniformes de militares por un nuevo procedimiento al vapor.

Acuéid confiadamente con vuestros encargos, a su nueva Sucursal en Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor 26, comercio de mercería de **Dionisio Becerra**.



Gran establecimiento y taller

DE MONTURAS Y GUARNICIONES

Luis Domínguez

Plaza Mayor, 13, Ciudad Rodrigo

Monturas, Bridas de paseo y de campo. Estribos y Bocados de varias clases. Espuelas níquel, pulidas y bruñidas, Guarniciones Inglesas, Limoneras y Calestras.

ARREGLOS Y COMPOSTURAS

En Sepulcro-Hilario se venden o arriendan, en junto o separadamente

Un edificio destinado a encerrar carbón, sito en la calle de la Farmacia.—Un trozo de terreno, de catorce fanegas, con arbolado de encina, al sitio de los Colmeneros.—Una tierra de dos fanegas, para trigo, al del Tejar.—Otra de dos fanegas, al del Río.—Otra, al de los Barrizos.—Otra, a la hoja del Majuelo, al camino de Tamames.—Otra, al de Aldeanueva.

En Morasverdes, se venden también en muy buenas condiciones

Una casa en la Plaza, denominada el Mesón.—Otra, en el barrio de la Iglesia.—Una huerta, cercada de pared.—Un corral, al barrio de la Iglesia.—Diez y ocho tierras, en varias hojas, y de diferentes cabidas.—Entenderse con su dueño

D. José Pérez Solórzano—Gigantes, 13, Ciudad Rodrigo.

“EL PORVENIR,” Fábrica de Gaseosas, en diferentes esencias

de la

Viuda de Federico S-Manzano

Descuento a los revendedores.—Precios sin competencia.

Se vende un Molino harinero

En el término de Peñaparda, agua de dos ríos, dos canales con una piedra y cedazo, unacasa, rodeado de un cercado con arbolado que mide 600 metros por 400 de ancho, y sus pastos correspondientes, para tratar de precio y condiciones en Villasrubias, Fidel Rubio, comerciante.